

AÑO 2025



N° Entrada:

Expediente:

Iniciado por:

Extracto:

SOLICÍTASE al Órgano Ejecutivo Municipal realice el mantenimiento y reparación del alumbrado de la plaza denominada "Rodolfo Schaff" ubicada en calle Aguado del Barrio Mariano Moreno.



FUERZA LIBERTARIA

Neuquén, 3 de Junio 2025.-

A la Sra. Presidenta del

Concejo Deliberante de

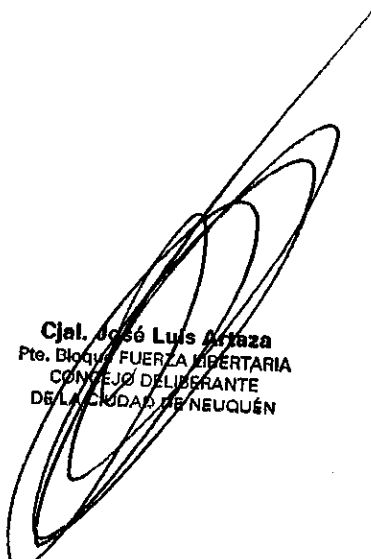
La Ciudad de Neuquén

CLAUDIA ANGELA ARGUMERO

S -----/-----D

Por medio de la presente, me dirijo a usted a los efectos de presentar un Proyecto de Comunicación que se adjunta.

Sin otro particular saludo a usted muy atentamente.


Cjal. José Luis Artaza
Pte. Bloque FUERZA LIBERTARIA
CONCEJO DELIBERANTE
DE LA CIUDAD DE NEUQUÉN



Bloque FUERZA LIBERTARIA

Concejo Deliberante de la Ciudad de Neuquén



PROYECTO DE COMUNICACION

VISTO:

El estado de abandono, deterioro general y falta de iluminación de la plaza Rodolfo Schaff, ubicada sobre calle Aguado, en el barrio Mariano Moreno, y la importancia de los espacios públicos en el desarrollo social, recreativo y comunitario de los barrios de la ciudad; y

CONSIDERANDO:

Que las plazas y espacios verdes son lugares esenciales para la convivencia, el esparcimiento, la práctica deportiva, el juego y la recreación de niños, jóvenes, adultos y personas mayores.

Que la plaza Rodolfo Schaff, emplazada en un barrio populoso como Mariano Moreno, se encuentra visiblemente descuidada, con pasto alto, falta de mantenimiento en sus juegos y mobiliario urbano, y sin iluminación, lo que ha generado preocupación en los vecinos y vecinas del sector.

Que el deterioro de la plaza no solo impide su uso pleno como espacio de encuentro, sino que además favorece situaciones de inseguridad, desincentivando su uso por parte de las familias y comunidades del barrio.

Que han sido reiterados los reclamos de los vecinos solicitando la puesta en valor de esta plaza, sin que hasta el momento haya habido respuestas visibles por parte del Ejecutivo Municipal.

Que es responsabilidad del municipio el mantenimiento, preservación y mejora del espacio público, asegurando que todos los sectores de la ciudad cuenten con entornos seguros, accesibles y cuidados.

Por ello, y en virtud de lo establecido por el Artículo 67º), Inciso 1), de la Carta Orgánica Municipal,

EL CONCEJO DELIBERANTE DE LA CIUDAD DE NEUQUÉN EMITE LA SIGUIENTE COMUNICACION

ARTÍCULO 1º): SOLICÍTASE al Órgano Ejecutivo Municipal que, a través del área que corresponda, informe sobre:

- a) Si está prevista alguna intervención de mantenimiento, limpieza, reparación e iluminación en la plaza Rodolfo Schaff, ubicada en calle Aguado del barrio Mariano Moreno.
- b) En caso afirmativo: detalle el alcance de la intervención, plazos estimados de ejecución y fecha prevista de inicio.
- c) En caso negativo: si se evaluará la posibilidad de incorporar dicha plaza al plan de recuperación y puesta en valor de espacios públicos.

ARTÍCULO 2º): DE FORMA.

Cjal. José Luis Artaza
Pte. Bloque FUERZA LIBERTARIA
CONCEJO DELIBERANTE
DE LA CIUDAD DE NEUQUÉN

Cjela. Cintia Meriño
Cjal. Bloque FUERZA LIBERTARIA
CONCEJO DELIBERANTE
DE LA CIUDAD DE NEUQUÉN

Cjal. Joaquín Eguía
Cjal. Bloque FUERZA LIBERTARIA
CONCEJO DELIBERANTE
DE LA CIUDAD DE NEUQUÉN

Concejo Deliberante de la Ciudad de Neuquén			
REGISTRO ÚNICO N° 51735			
Fecha	/	/	Fojas: Hora:
Firma			
Dirección General Legislativa			

04 / 06 / 2025	ENTRADA N° 390/2025
Ingresado en la Fecha paso al C. D. para su tratamiento y consideración Exp. N° 140-B-2025 Nota n°	
Recibió	Sebastián Sepúlveda
Firma	MESA DE ENTRADA (D.G.L.)

12 / 06 / 2025
Por disposición del C. Deliberante Sesión Indiviso
N° 09/2025
Pase a la Comisión
Dcción Gral. Legislativa